



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INTERNACIONAL IED
P.E.I. EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA



DOCENTE: OTILIA SEPULVEDA	ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES	GRADO: OCTAVOS TARDE.
CÓDIGO: GUIA # 01	TEMA: GOBIERNO ESCOLAR Y DEMOCRACIA	

INTRODUCCIÓN: Un saludo cordial a todos y todas, deseando que se encuentren bien con sus familias. Este 2021, será un año de grandes retos donde esperamos compartir los saberes desde la distancia convencidos de que de la RESPONSABILIDAD Y LA DISCIPLINA DE TRABAJO podremos alcanzar el aprendizaje significativo necesario para desarrollar nuestras competencias. Agradezco su empeño en el desarrollo de las actividades de “APRENDE EN CASA”.

PARA SU DESARROLLO: necesitaremos el Atlas Universal, un block de hojas cuadriculadas, la carpeta, papel pergamino, colores reglas.

ORGANIZACIÓN DE LA CARPETA PORTAFOLIO DE SOCIALES: Hacer 3 separadores en hojas de papel Iris con los siguientes títulos: 1- GUIAS DE TRABAJO (copias de las guías, lecturas, talleres desarrollados). 2- MAPAS Y CARTOGRAFÍAS. 3- EVALUACIONES y otras evidencias....

CORREO DEL DOCENTE PARA ENVÍO DE LOS TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES :
otils.citi@gmail.com

II. CONCEPTUALIZACIÓN: GOBIERNO ESCOLAR Y DEMOCRACIA

DESEMPEÑO PARA EVALUAR: Identifica los estamentos que conforman el gobierno escolar, sus funciones y participa activamente en las propuestas y debates que conlleven a tomar decisiones frente a la democracia participativa de la Comunidad Educativa.

GOBIERNO ESCOLAR Y DEMOCRACIA EN EL CITI.

“**LIDERES EN LA FORMACIÓN DE UNA VERDADERA ACCIÓN DEMOCRÁTICA**” adopta como estructura organizativa para los estudiantes de nuestra institución, el referente del estado colombiano:

Eliendo a un **LIDER** (representante de los estudiantes al consejo directivo), **ALCALDE DE GRADO** (representantes de cada uno de los grados) y **CONCEJALES DE AULA** (representantes de cada curso); cada estamento tiene sus funciones tomadas de la Constitución Nacional, la ley de Educación y el decreto 1860, como la reglamentación sobre participación de los y las estudiantes en el gobierno escolar, de los cargos ya mencionados, con una adaptación a las circunstancias y necesidades de la institución. Esto forma lo que se ha denominado la **RAMA EJECUTIVA** del Consejo estudiantil.

Para tener en cuenta sobre el **LIDER DE AULA** (representante de cada curso al consejo estudiantil) es el estudiante que promueve el ejercicio de los derechos y de los deberes de sus compañeros, valiéndose de su liderazgo para involucrar a la comunidad en el mejoramiento de la educación en todos sus ámbitos, desde lo académico hasta lo recreativo; igualmente, vela por la sana convivencia, media en situaciones conflictivas y lo mas importante, representa los principios y postulados democráticos y para su postulación como candidato de deben presentar los siguientes requisitos :

- Obtener y mantener un buen rendimiento académico (**no repitentes**).
- No tener antecedentes comportamentales graves ni reincidentes
- Estima y convivencia con y entre los compañeros
- Capacidad de liderazgo positivo
- Mínimo un año en la institución
- Conocer y practicar la filosofía de la institución



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INTERNACIONAL IED
P.E.I. EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA



DOCENTE: OTILIA SEPULVEDA	ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES	GRADO: OCTAVOS TARDE.
CÓDIGO: GUIA # 01	TEMA: GOBIERNO ESCOLAR Y DEMOCRACIA	

Lo concerniente al AREA ADMINISTRATIVA se trabaja desde los comités que conforman los estudiantes y que han sido elegidos por ellos mismos; cuando se organizan nombran un vocero que los representará en los diferentes estamentos de la institución. Las funciones de los **CONCEJALES** de acuerdo al comité al que pertenece son:

- ✓ **COMITÉ ACADEMICO:** el representante toma la figura de **CONCEJALES ACADEMICO** y servirá de canal de comunicación entre docentes, estudiantes y directivos, además de velar por las actividades académicas desarrolladas en el aula.
- ✓ **COMITÉ DE CONVIVENCIA:** el representante toma la figura de **CONCEJALES DE CONVIVENCIA** y servirá de canal de comunicación entre docentes, estudiantes, directivos y comité de convivencia, además de velar por las actividades y estrategias desarrolladas en la institución en pro de la sana convivencia. Adicionalmente desarrollará las funciones de monitor de asistencia.
- ✓ **COMITÉ SOCIAL Y DEPORTIVO** el representante toma la figura de **CONCEJALES SOCIAL Y DEPORTIVO Y CULTURAL** servirá de canal de comunicación entre docentes, estudiantes y directivos, además de promover actividades y espacios de orden lúdico, deportivo, recreativo, social y de fraternidad.
- ✓ **COMITÉ DE CONTROL SOCIAL** el representante toma la figura de **CONCEJALES DE CONTROL SOCIAL** y esta encargado de promover y actuar como veedor del buen uso de los recursos públicos de la institución, incluyendo los del fondo de servicios educativos.
- ✓ **COMITE AMBIENTAL GESTIÓN DEL RIESGO Y DE ASEO** el representante toma la figura de **CONCEJALES AMBIENTAL Y DE GESTION DEL RIESGO** y servirá de canal de comunicación entre docentes, estudiantes, directivos. Además de ser el representante al PRAE de la institución y promover las actividades que redunden en el constante mantenimiento del medio ambiente de las aulas y diferentes espacios del colegio; y para llevar a cabo satisfactoriamente las actividades planeados por el área de Ciencias Naturales sugieren los siguientes requisitos y estímulos para los estudiantes que cumplan a cabalidad las funciones que el cargo requiere:

Requisitos:

- Actitudes positivas hacia las Ciencias Naturales
- Inclínación y preocupación por el cuidado y conservación del entorno escolar, local, regional, nacional y mundial
- Disponibilidad para realizar las actividades que el PRAE (Proyecto Ambiental Escolar) demande: recolección de material reciclable, reuniones, salidas pedagógicas, capacitación, elaboración de la cartelera de ciencias
- Ejercer liderazgo ambiental en su grupo
- Mostrar actitudes positivas por su autocuidado y el de su grupo
- Preferiblemente y en lo posible seguir con el proceso iniciado el año anterior

Estímulos:

- Pertenecer al Comité Ambiental del colegio
- Participar en las actividades de carácter ambiental
- Reconocimiento bimestral en la calificación de Ciencias Naturales
- Fortalecimiento de la inteligencia ecológica
- Izar el pabellón nacional
- Reconocimiento de las fortalezas en el observador del estudiante
- Reconocimiento institucional al finalizar el año
- Reconocimiento por participación en salida pedagógica especial

DOCENTE: OTILIA SEPULVEDA

ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES

GRADO: OCTAVOS
TARDE.

CÓDIGO: GUIA # 01

TEMA: GOBIERNO ESCOLAR Y DEMOCRACIA

GOBIERNO ESCOLAR

PRESIDENTE

Es el representante de los estudiantes al consejo directivo

LIDERES DE GRADO

Se elige uno por grado y son voceros en las reuniones de grado

GOBIERNO DE AULA

LIDERES DE AULA: ALCALDES

Son los representantes de cada curso y conforman el consejo estudiantil.

COMITES DE CURSO

COMITÉ
ACADEMICO

Lo representa un concejal, quien con su equipo lidera y es vocero del aspecto académico.

COMITÉ
CONVIVENCIAL

Los representa un concejal, quien con su equipo lidera y es vocero del aspecto convivencial ante el comité y la coordinadora de convivencia

COMITÉ
AMBIENTAL Y DE
GESTION DEL
RIESGO.

Lo representa un concejal, quien con su equipo lidera y es vocero del aspecto ecológico ante los

COMITÉ SOCIAL
Y CULTURAL

Los representa un concejal, quien con su equipo lidera y es vocero de las actividades de integración social y lúdica en el aula ante

COMITÉ DE
CONTROL
SOCIAL

Esta encargado de promover y actuar como veedor del buen uso de los recursos públicos de la institución, incluyendo los del fondo de

DOCENTE: OTILIA SEPULVEDA	ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES	GRADO: OCTAVOS TARDE.
CÓDIGO: GUIA # 01	TEMA: GOBIERNO ESCOLAR Y DEMOCRACIA	

ACTIVIDADES: Se deben realizar en las hojas de bloc cuadrículadas para legajarlas en la carpeta portafolio de sociales. **MARQUE LA HOJA** al inicio con **NOMBRE- CURSO Y JORNADA**.

- Hacer una lectura general de la guía, que le permita comprender el tema.
- HACER UN GLOSARIO:** Buscar en el diccionario el significado de las siguientes palabras:
DEMOCRACIA- PARTICIPACIÓN- LIDERAZGO- DECISIONES- PERSONERO- CONTRALOR- CABILDANTE- PRESIDENTE- ALCALDES- CONCEJALES- REPRESENTANTE- GOBIERNO- COMITÉ- PROPUESTAS- PROYECTOS- HOJA DE VIDA- PERFIL- TRABAJO EN EQUIPO- BIEN COMÚN- COMUNIDAD- SOCIEDAD- GESTION- CONVIVENCIA- ACTITUD POSITIVA- EJEMPLO.
- CONSULTA :**
 - ¿Cuál es la principal función del Gobierno Escolar?
 - ¿Cómo puedes participar en el gobierno escolar de nuestra Institución?
 - Escriba 5 propuestas para que el alcalde y los concejales tengan en cuenta para este año en el al Gobierno de Aula.
 - ¿Cuál es la función del personero escolar?
 - ¿Quién puede ser el personero escolar? Y Quién elige al personero?
 - ¿Qué función cumple un contralor escolar?
 - ¿Qué es el Consejo Directivo? Y cómo está conformado?
 - ¿Qué es el comité de convivencia y cuál es su función?
 - ¿Qué hace el comité de Gestión del riesgo? Quiénes lo integran?
 - ¿Cómo está conformado el consejo de padres de familia?
- Elabore el organigrama del GOBIERNO ESCOLAR y a cada uno de los estamentos realice un dibujo que muestre con un LOGO su función principal.. Puede hacerlo en hojas o en una cartelera, **para presentarla y explicarla en EL ENCUENTRO VIRTUAL.**
- Escriba en 10 renglones la importancia del Gobierno Escolar.
- Escriba en 5 renglones sus opiniones sobre cómo se puede participar activamente desde la virtualidad en las decisiones del Gobierno Escolar?

Observación: No olvides enviar tus actividades al correo: otils.citi@gmail.com

Desarrollar la guía para presentarla en el ENCUENTRO VIRTUAL y exponer su actividad.

Organizar su CARPETA -PORTAFOLIO, marcada y decorada, con las evidencias del trabajo, guías, talleres, mapas.

AUTO-EVALUACIÓN: Describir: ¿qué aprendieron?, ¿qué se les facilitó?, ¿qué se les dificultó?, ¿necesitan refuerzo?